

Memorando Nro. EERSSA-PREJEC-2026-0061-M

Loja, 26 de febrero de 2026

PARA: Sr. Ing. Cristhian Fernando Castillo Jaramillo
Coordinador de Presidencia Ejecutiva

Sra. Lcda. Gabidia Geoconda Guarderas Pérez
Supervisora de Comunicación

Srta. Mgs. Sonia Edith Uquillas Maldonado
Auditor Interno

Sr. Mgs. Yofre Medardo Tene Morocho
Ingeniero 1 SIGDE

ASUNTO: Designación del Equipo Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2025

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. EERSSA-GEPLA-2026-0081-M, de fecha 24 de febrero de 2026, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Constitución de la República del Ecuador, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la normativa emitida por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, respecto al proceso anual de Rendición de Cuentas, corresponde a la Empresa Eléctrica Regional del Sur S.A. ejecutar el proceso correspondiente al período fiscal 2025, el cual deberá desarrollarse en el mes de abril del presente año.

En este contexto, y con la finalidad de garantizar el cumplimiento oportuno de cada una de las fases establecidas, así como asegurar la calidad, consistencia y validación técnica de la información institucional, la Presidencia Ejecutiva dispone la conformación y designación formal del Equipo Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2025, el cual tendrá a su cargo la planificación, coordinación, consolidación de información, elaboración del informe institucional, organización del evento público y registro del proceso en la plataforma oficial correspondiente.

El equipo estará integrado por los siguientes servidores, conforme a sus competencias y responsabilidades institucionales:

Equipo Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas 2025

Memorando Nro. EERSSA-PREJEC-2026-0061-M

Loja, 26 de febrero de 2026

FUNCIONARIO	ACTIVIDADES
<p>Ing. Cristhian Castillo Jaramillo <i>Coordinador de Presidencia Ejecutiva</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Ser el responsable del proceso - Obtener el certificado de haber realizado el módulo de rendición de cuentas en la Escuela de Formación del CPCCS - Coordinar con las áreas institucionales - Planificar y realizar la organización del evento público y el registro - Coordinar el proceso de Rendición de Cuentas - Diseño de la propuesta del proceso de rendición de cuentas
<p>Mgs. Sonia Uquillas Maldonado <i>Auditor Interno SUGEPC</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Llenar el formulario del informe de rendición de cuentas en el formato establecido - Redactar el informe de rendición de cuentas - Obtener el certificado de haber realizado el módulo de rendición de cuentas en la Escuela de Formación del CPCCS - Entregar el informe de Rendición de Cuentas al CPCCS, mediante el sistema virtual
<p>Lcda. Gabidia Guarderas Pérez <i>Supervisora de Comunicación</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Elaboración de las invitaciones para el evento - Enviar las invitaciones física y digital y publicarla en redes sociales - Elaboración de formularios: para registro de los asistentes y para recoger los aportes ciudadanos en el evento - Difusión institucional - Apoyo en el sistematización del evento
<p>Ing. Yofre Tene Morocho <i>Ingeniero 1 SIGDE</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> - Publicar en la página web el informe de rendición de cuentas - Crear una sección en la página web institucional para almacenar las carpetas y archivos que serán el sustento del informe y obtener los enlaces para ubicar en el informe final - Soporte Técnico en la entrega del informe en el sistema virtual del CPCCS

Los servidores designados deberán actuar de manera articulada, asegurando el cumplimiento de los plazos establecidos, la veracidad de la información presentada y el apego a la normativa vigente aplicable al proceso de Rendición de Cuentas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. EERSSA-PREJEC-2026-0061-M

Loja, 26 de febrero de 2026

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Alfredo Vinicio Zúñiga Tinizaray
PRESIDENTE EJECUTIVO

Referencias:

- EERSSA-GEPLA-2026-0081-M

Copia:

Sr. Ing. Marcos Francisco Valarezo Orejuela
Gerente de Planificación, Encargado

Sr. Ing. Víctor Juvenal Carrión Sánchez
Superintendente de Gestión Estratégica, Procesos y Calidad, Encargado

cf